

Tupac Amaru: sobreseyeron al intendente Roberto Righi y otros funcionarios



El intendente de Lavalle, Roberto Righi, fue sobreseído este miércoles de la causa Tupac Amaru, en la cual era investigado por fraude a la administración pública por el desvío de fondos públicos para la construcción de viviendas de esa organización.

La decisión también incluyó a otras cuatro funcionarios, entre ellos el ex titular del IPV Carmelo Simó. Los fiscales que pidieron el sobreseimiento habían basado la solicitud en el tiempo transcurrido desde las imputaciones y ante la imposibilidad de incorporar nuevos elementos de prueba.

La causa

El intendente de Lavalle fue imputado en abril de 2019 por la fiscal Gabriela Chaves, quien investigaba las presuntas irregularidades en la construcción de viviendas realizadas por la organización política Tupac Amaru.

En ese momento, la fiscal sospechaba que se habían aprobado certificados por obras inexistentes o mal realizadas representando la figura delictiva de la defraudación a la administración pública.

El hecho generó polémica ya que la acusación se formuló a horas las elecciones elecciones Primarias Abiertas y Simultáneas (PASO) en ese departamento.

Fuente: El Sol